

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA CODICONSTRU S.A. DEL 15 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Chayapal, a los quince días del mes de Marzo del año mil novecientos, siendo las nueve horas con cero minutos, en Los Barrancos, se reunieron presentes se señores: Dr. Oscar Xavier Gómez, presidente de la Junta General; M. señor De La Torre Gavilanes Alex Norberto, propietario de 500 acciones ordinarias al señor De La Torre Oscar Xavier ; propietario de 500 acciones ordinarias y extraordinarias de un total de los titulos líquidos de Andrade (10881.00) siendo una, sin más presentar la totalidad de las acciones de la empresa y quienes decidieron constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuadragésimo tercero y cuarto de la Ley de Comercio, con el fin de tratar sobre los puntos que más adelante se detallan, pese a encontraren suficientemente interesados para hacerlo.

Presente la Junta el señor De La Torre Gavilanes Héctor Andrés en calidad de Representante Legal ad-hoc y actua de Secretaria ad-hoc. Olvera Alvarado Jennifer Salmerón.

El Presidente de la Junta declara irrelevante y abreme la Junta Universal y dispone que por secretaría se efectúa un Relato de los accionistas presentes. Yo que soy el que hace la secretaria actuante, quien constata lo presentes de la totalidad del Capital Social, de acuerdo constante que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

En este sentido, le sometida ad-hoc de lectura de los puntos del ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Contador, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2017.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

TERCER PUNTO: Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2017.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día o instante, el cual es conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Contador, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2017, para lo cual lesa la palabra el Gerente General de la Compañía, señor De La Torre Oscar Xavier, quien constata lo que sigue:

Reitero de nuevo, que el informe es la documentación que da cuenta al informe presentado por el Presidente de la Junta General Universa, el Dr. Oscar Xavier Gómez, en la fecha establecida por los accionistas ordinarios y extraordinarios. Integradamente, los Presidentes que presentan el informe, tienen la obligación de constatar que el informe es el que se establece en la legislación. Considero y reitero constar un informe en la Junta General Universa, el Dr. Oscar Xavier Gómez, presentando el informe establecido en el Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico del 2017. El informe consta de tres partes principales: el informe general, el informe de resultados y el informe de situación financiera. A los presentes informes con su detalle respectivo para su conocimiento y estudio, se adjunta el informe general, el informe de resultados y el informe de situación financiera. De igual modo, se adjunta el informe de resultados y el informe de situación financiera en formato digitalizado en el informe establecido en el Código de Comercio.

Los presentes informes son de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio.

El informe De La Torre Gavilanes, más tarde consta que presentó información y datos

presente en la Junta General Universa, el señor De La Torre Oscar Xavier Gómez por una

cantidad estimada a unos proporciones de USD 8 000.00 en-dólares.

B. L. G.
DE LA TORRE GAVILANES ALEX NORBERTO
ACCIONISTA – AD-HOC

Oscar De La Torre G.
DE LA TORRE OSCAR XAVIER
ACCIONISTA – AD-HOC

H. A. G.
DE LA TORRE GAVILANES HÉCTOR ANDRÉS
GERENTE GENERAL – AD-HOC

J. S. O.
OLVERA ALVARADO JENNIFER SAMANTHA
SECRETARIA – AD-HOC

E. V. O.
GAVILANES VALLE EDITH
PRESIDENTE – AD-HOC

